

#CONGRESOCDMX

Buscan la reelección de Godoy

MORENA APUESTA A DIALOGAR CON OPOSICIÓN PARA RATIFICARLA

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

A Morena, en el Congreso de la Ciudad de México, le faltarían entre cinco y siete votos para lograr que Ernestina Godoy sea ratificada para un segundo periodo al frente de la Fiscalía General de Justicia local.

Y es que para lograr este hecho, los legisladores morenistas, encabezados por Martha Ávila, requieren de 44 votos, de los cuales, hasta el momento cuentan con 38; en los que se incluye a sus partidos aliados: el Verde, del Trabajo y Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.

Asimismo, se contabilizaron a los diputados del PRD, Jorge Gaviño y del PAN, Gonzalo Espina, quienes en semanas pasadas dieron su respaldo a la ex jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Mientras que, si se considera a los integrantes del PAN, PRD y una del PRI, Tania Larios, suman 19 votos contra la ratificación.

Es de resaltar que, al menos siete de la bancada priísta —de la alianza Va por México— aún no definen de manera clara si apoyarán o no la reelección de Godoy; se prevé que sea a principios de septiembre cuando determinen una postura oficial.

También quedan pendientes dos integrantes de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, integrada por Royfid Torres y Carlos Fernández Tinoco. 

4

AÑOS ES EL PERIODO DEL TITULAR DE LA FGJCDMX.

3

AÑOS LLEVA GODOY RAMOS AL FRENTE.



**UN MISMO
OBJETIVO**

• La bancada de Morena respalda la intención de que Ernestina Godoy sea ratificada.

• Martha Ávila, del partido guinda, dijo que se privilegiará el diálogo con la oposición.

• La diputada aseguró que el proceso será serio, así como respetuoso de la ley.



FOTO: GUILLERMO O'GAM

DECISIONES. Las bancadas deberán llegar a un acuerdo para definir qué pasará con la fiscal capitalina.



#RecursosPúblicos

DERROCHES EN AZCAPOTZALCO

El Gobierno de Margarita Saldaña ha gastado más de medio millón de pesos en servicios de cafetería durante 2023, lo que se suma al uso reiterado de la adjudicación directa para otorgar contratos

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavi

En lo que va de 2023, la alcaldía Azcapotzalco ha derrochado más de medio millón de pesos en diversos bienes y servicios, de los cuales no se tiene registro de que contribuyan a solventar las necesidades y los problemas de la demarcación.

Contratos revisados por *Reporte Indigo* señalan que el Gobierno de la alcaldesa Margarita Saldaña gastó dicha cantidad en promover sus ejercicios de rendición de cuentas y en servicios de

catering y cafetería, entre otros.

La gestión actual inició en 2021, tras quitarle el poder de la alcaldía a Morena.

Gastos de cafetería

De enero a junio de 2023, la alcaldía Azcapotzalco firmó cinco

contratos por un total de 659 mil 849 pesos para la adquisición de diversos bienes.

El primer contrato es el que se identifica con la orden de pedido 44 y fue firmado el 21 de junio de 2023 con Apedat Comercial S.A. de C.V.

De acuerdo con la información, obtenida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a la empresa se le pagaron 75 mil pesos por la compra de alimentos y bebidas para la Dirección de Comunica-

ción Social, pero no se detalla cuál fue la necesidad cubierta.

Los anexos técnicos del convenio detallan que la compañía prestó el servicio de cafetería con café soluble, té, azúcar y galletas.

El segundo contrato es el que tiene la orden de pedido 46 y se firmó el 21 de junio de 2023, tam-

bién con Apedat Comercial S.A. de C.V., por 93 mil 368 pesos para la adquisición del servicio de alimentos y bebidas.

En las especificaciones se precisa que la empresa ofreció un servicio de catering con bocadillos miniatura y agua mineral en lata para 70 personas

Además, como parte del mismo acuerdo, Apedat brindó un



servicio de cafetería para 50 personas con café, agua embotellada, jugos, azúcar, crema para café, sustituto de azúcar y bocadillos, así como un servicio de box lunch con tortas, agua mineral, fruta y barra de chocolate.

Dicho convenio también fue suscrito a solicitud de la Dirección de Comunicación Social de la alcaldía; sin embargo, no se especifica qué necesidad atendió.

Dispendio en muebles

El tercer contrato, que cuenta con la orden de pedido 29, fue suscrito el 20 de abril de 2023 con Insuac S.A. de C.V. por 51 mil 369 pesos para la adquisición de muebles de oficina.

Los anexos técnicos indican que se compró un escritorio se-

cretarial marca nacional a un costo de 7 mil 68 pesos; una silla marca nacional a 7 mil 474; dos sillones individuales a 14 mil 741 por pieza y dos mesas redondas marca nacional a 15 mil pesos cada una.

El documento señala que la adquisición fue requerida para la Dirección de Comunicación Social, pero no se detalla cuál es el fin o la necesidad de la compra del mobiliario.

Por su parte, para el cuarto contrato, que tiene la orden de pedido 28 y se suscribió el 3 de abril de 2023 con Apedat Comercial S.A. de C.V., la alcaldía pagó un monto de 51 mil 112 pesos para la adquisición de un pódium de acrílico de cristal.

En este caso tampoco se detalla cuál fue la necesidad cubierta.

Por último, el contrato DGAF/DCCM/AD/046/2023, firmado el 24 de mayo de 2023 por 390 mil pesos, tiene como concepto la impresión de folletos, volantes y lonas para la difusión del Primer Informe de Actividades.

Dicho documento se le adjudicó a Freddy López Gallegos.

Recurre a la adjudicación

Es importante mencionar que cinco contratos fueron adjudicados directamente, es decir, no hubo concursos de licitación que garantizaran las mejores condiciones para la administración pública.

La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal mandata que los entes públicos deben evitar las adjudicaciones directas.

“La suma de las operaciones que se realicen conforme a adjudicación directa no podrá exceder del 20 por ciento de su volumen anual de adquisiciones

arrendamiento y prestación de servicios autorizado, para la dependencia, órgano desconcentrado, delegación o entidad”, señala el artículo 55 del marco legal.

Baja aprobación

Margarita Saldaña es aprobada por menos de la mitad de sus gobernados, según encuestas.

El Ranking de alcaldes de Consulta Mitofsky, correspondiente al mes de junio de 2023, señala que la alcaldesa cuenta con una aprobación local de 42.6 por ciento.

Lo anterior la coloca en el lugar 11 de 16 en aprobación de los titulares de las alcaldías de la capital.

De acuerdo con Mitofsky, los tres primeros lugares de la encuesta los ocupan los alcaldes Santiago Taboada de Benito Juárez, con 56.0 por ciento; Clara Brugada de Iztapalapa con 53.6 por ciento; y Lia Limón de Álvaro Obregón, con 53.2 por ciento.

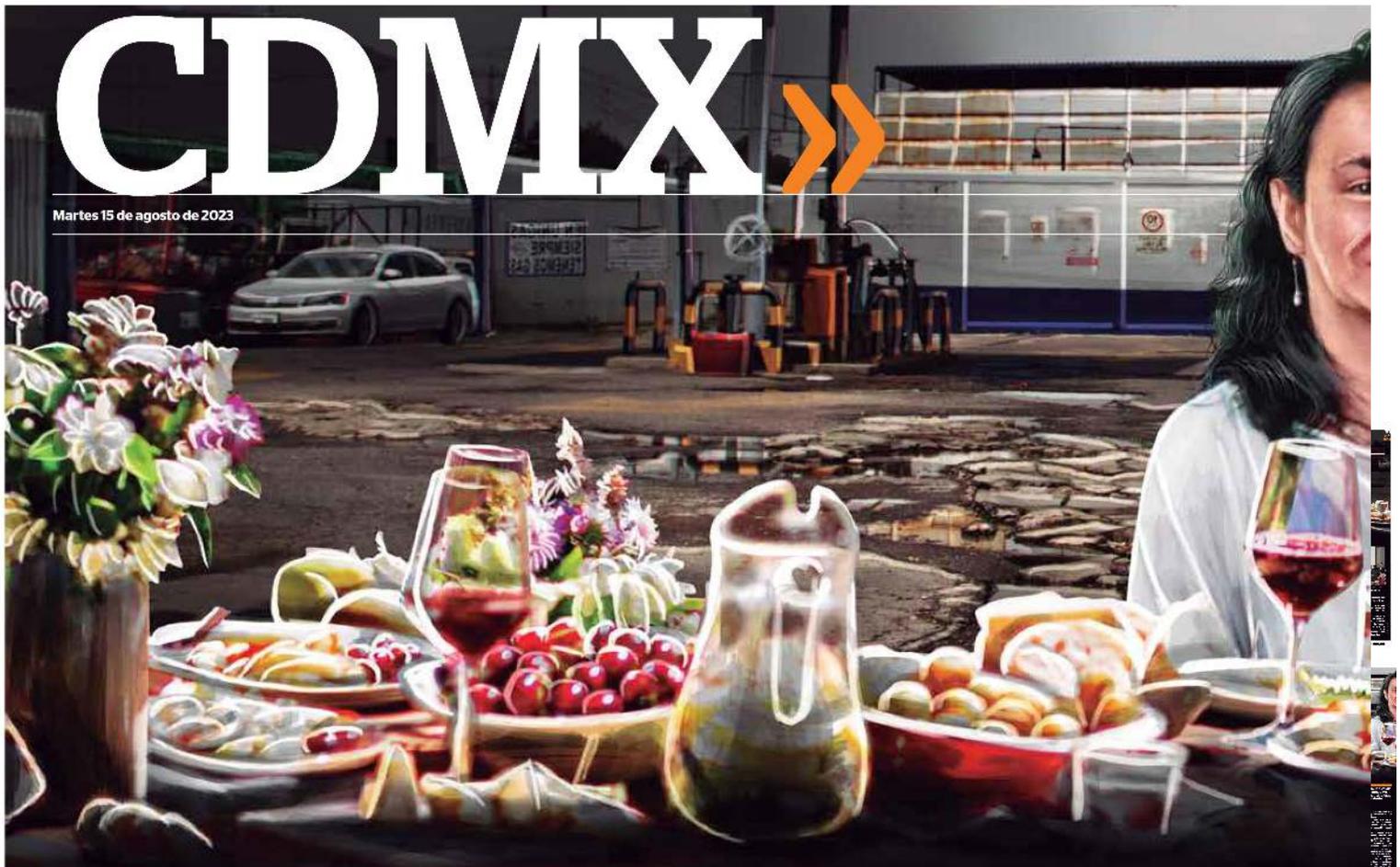
El Ranking de alcaldes de consulta Mitofsky señala que, para junio de 2023, la alcaldesa Margarita Saldaña tenía una aprobación de 42.6 por ciento





En mayo de 2023, la alcaldesa Margarita Saldaña compareció ante el Congreso de la CDMX para cumplir con sus obligaciones de rendición de cuentas.

En el primer semestre del año, la alcaldía Azcapotzalco gastó un total de 659 mil 849 pesos en comprar bienes y servicios, en su mayoría, para la Dirección de Comunicación Social



Martes 15 de agosto de 2023

